



FECHA:	24 de noviembre de 2022
---------------	----------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2022-00082-00
REFERENCIA	Ejecutivo singular de mínima cuantía
DEMANDANTE	Edilson Calderón Medina
DEMANDADO	Wilson de Jesús Garrido Romero

INFORME

Doy cuenta a la señora jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, de las constancias de notificaciones del auto que libró mandamiento de pago al demandado, arrimadas por el extremo activo; aunado a ello, le informo que el ejecutado asumió una actitud pasiva durante el plazo previsto en el artículo 442 numeral 1° del CGP.

PASA AL DESPACHO

Sírvase a usted proveer

**JENIFFER BERNARD BARRETO
SECRETARIA**

Firmado Por:

Jeniffer Christine Bernard Barreto

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b444c1b9ca5b98c26dbf1d0c0723612454ffed78e3c49dd058149c392619b1c4**

Documento generado en 24/11/2022 04:57:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>